

SOBRE EL REGISTRO DE ARAGONESISMOS EN LAS SUCESIVAS EDICIONES DEL DRAE

JOSÉ ENRIQUE GARGALLO
Universidad de Barcelona

Con las siglas de *DRAE* (correspondientes a *Diccionario de la Real Academia Española*) me referiré en el presente trabajo a la gran obra lexicográfica del ámbito hispánico que durante dos siglos y medio, hasta la actualidad y en sucesivas ediciones, ha constituido la principal pauta normativa para el léxico castellano o español. Es sabido que dicha obra ha variado su denominación desde la primera edición (1726-39: *Diccionario de la lengua castellana*, más conocido como *Diccionario de Autoridades*) hasta la vigésima y última por ahora (de 1984); y particularmente llama la atención el cambio de «castellana» por «española» como adjetivo para «lengua» en la 15.^a ed. (de 1925),¹ a consecuencia de un nuevo talante de la Academia (con respecto a los dialectalismos) algunos de cuyos frutos tendré ocasión de presentar más adelante.

Pues bien, la Academia, en su labor secular, se ha debido enfrentar al desconocido reto de seleccionar, catalogar, definir y dar a la luz el inmenso caudal léxico que conforman voces de distintas épocas, de diferentes demarcaciones del ámbito hispánico, de distintos registros (familiar, coloquial, de «germanías»...). Y en ese vastísimo espacio del uso del castellano/español es de destacar el tratamiento privilegiado que en la elaboración del *Diccionario de Autoridades* se otorga a los aragonesismos en comparación con otros dialectalismos (como leo-

1. Cf. el siguiente párrafo en la «Advertencia» preliminar de dicha edición: «... Como consecuencia de esta mayor atención consagrada a las múltiples regiones lingüísticas, aragonesa, leonesa e hispanoamericana, que integran nuestra lengua literaria y culta, el nuevo *Diccionario* adopta el nombre de «lengua española» en vez del de «castellana» que antes estampó en sus portadas...». Y esa denominación mantiene en la actualidad: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984.

nesismos o americanismos). Así lo ponen de relieve los datos a los que a continuación me refiero sucintamente:

En el siglo XVIII, la lengua de Aragón requirió —antes que ninguna otra— la atención de los estudiosos. Cuando la Academia Española redactó su *Diccionario de Autoridades*, cuatro miembros de la casa (Nasarre, Torrero, Escuder y Sieso de Bolea) recogieron las voces aragonesas, honor insólito que no gozó ninguna otra provincia...

La cita corresponde a Manuel Alvar, extraída de su clásico estudio sobre el dialecto aragonés.² En efecto, es bien significativo que, cuando el trabajo de los académicos se repartió básicamente por letras o grupos de letras, sólo cuatro especialidades fueron encomendadas a determinados colaboradores; a saber: Blason, Matemáticas, Cetrería y «Voces de el Reyno de Aragón»; de estas últimas se encargaron D. Blas Antonio Nassarre, D. Joseph Torrero y Marzo, D. Francisco Escuder y D. Joseph Sieso de Bolea.³ A tamaño privilegio, no compartido en el *Diccionario de Autoridades* con ninguna otra región peninsular (Asturias-León; Andalucía) ni con América, se refiere asimismo Samuel Gili Gaya en cierto artículo dedicado a la labor de Sieso de Bolea como lexicógrafo.⁴ Precisamente este último estudioso del aragonés había llevado a cabo ya a comienzos del siglo XVIII (antes de su participación en el *Diccionario de la Academia*) algunas recopilaciones de léxico aragonés que se conservan hoy como manuscritos en la Biblioteca Nacional.⁵ Y Sieso de Bolea se habrá de considerar (según Gili Gaya) como el precursor de los diccionarios aragoneses realizados en el siglo XIX por Peralta y Borao.⁶

La tradición lexicográfica aragonesa, como se deja ver en el párrafo precedente, viene de antiguo. Y si la aportación de Peralta no pasa de un sencillo opúsculo (887 voces recopiladas), el vocabulario de Borao constituye una obra clásica del aragonés, con alrededor de 4.000 voces en la 2.ª edición (de 1908) y

2. Cf. Manuel ALVAR, *El dialecto aragonés*, Madrid, 1953 (pág. 121).

3. Tal como se precisa en las observaciones preliminares al sexto y último tomo (S-Z, 1739) del *Diccionario de Autoridades*; utilizo para esta cita, y de aquí en adelante, la edición facsímil de Gredos, 5.ª reimpresión, Madrid, 1984.

4. Samuel GILI GAYA, «Sieso de Bolea como lexicógrafo», *AFA*, III, 1950, pp. 253-258; y concretamente la pág. 253.

5. Cf. *Op. cit.*; y además Félix MONGE, «Notas para la historiografía del habla de Aragón», *BRAE*, 1951, XXXI, pp. 93-120; y particularmente pp. 104-5.

6. Mariano PERALTA, *Ensayo de un diccionario aragonés-castellano*, Zaragoza, 1836; reimpreso en Palma por Pedro José GELABERT, en 1853; y mucho más recientemente en facsímil, impreso en Paracuellos del Jarama (Madrid), 1984. Jerónimo BORAO, *Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza, 1859; 2.ª edición, aumentada con un par de anejos, de 1908. Véanse los comentarios (sobre estas obras) de M. Alvar (*Op. cit.*, pág. 122), quien (por cierto) da 1856 como fecha de la 2.ª edición de la obra de Peralta (?).

con numerosas alusiones directas a los aragonesismos recogidos hasta entonces en las ediciones previas del *DRAE*; alusiones particulares a propósito de tal o cual palabra, o bien consideraciones de conjunto, como las que entresaco de dicha obra:

... La Academia, si no hay error en el cómputo que he practicado, incluye quinientas sesenta y unas voces, como provinciales de Aragón y ochenta y unas voces, como provinciales en general, pero seguramente de uso aragonés...⁷

«...; pero, dicho sea en paz de la Academia, poco ha mejorado ésta esa parte de su obra [los aragonesismos], en los cientos cincuenta años que ha tenido para estudiarla.... Pero entre tantos autores, nunca ha llegado esa corporación al número de seiscientas voces, y a veces ha suprimido algunas caprichosamente, bautizándolas sin voluntad de ellas, como españolas...»⁸

En fin, comentarios como estos y la importante recopilación de léxico aragonés realizada por Borao a media trayectoria entre la primera (1726-39) y la última (1984) ediciones del *DRAE* me decidieron a tomar aquel diccionario como eje en la selección y posterior seguimiento de aragonesismos a lo largo de dichas ediciones (véase más adelante).

Ya en nuestro siglo merecen destacarse el diccionario aragonés de Pardo y el más reciente de Andolz,⁹ amén de numerosísimas monografías dialectales, que omito, y el *ALEANR* (de Alvar),¹⁰ fruto de la metodología puesta en práctica por la moderna geografía lingüística.

Gregorio Salvador, en un breve pero jugoso artículo sobre «lexicografía y geografía lingüística»,¹¹ afirma que «la adscripción de los vocablos a lugares determinados del dominio lingüístico es en la lexicografía del español muy escasa, suele considerarse accidental y resulta casi siempre bastante imprecisa» (pág. 49); y aborda el mencionado dialectólogo en ese trabajo diversos casos en

7. En la «Advertencia» que encabezaba la 1.ª edición, de 1859.

8. Cf. en la Introducción a la 2.ª ed. (pág. 143; en nota a pie de página).

9. José PARDO ASSO, *Nuevo diccionario etimológico aragonés* (conteniendo todas las voces incluidas en la última edición de Borao, con sus adiciones, y en el de la Academia, más cinco mil inéditas hoy), Zaragoza, 1938. Rafael ANDOLZ, *Diccionario aragonés*, Zaragoza, 1977 (1.ª ed.); 1984 (2.ª ed.). Imprecisiones o poco rigor en el método de recopilación de léxico (por ejemplo, no citar fuentes directamente, o incluir voces catalanas de la zona catalano-hablante del oriente aragonés) le son achacados al autor de este último diccionario por J. A. FRAGO GRACIA en una severa reseña: cf. *AFA*, XXII-XXIII, 1978-79, pp. 301-304. De cualquier modo, atesora Andolz una meritoria cantidad de léxico (aragonés, o a veces no) que es de gran utilidad si se consulta el diccionario con las debidas precauciones.

10. Manuel ALVAR, *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, Madrid, 1980; que aporta una impresionante cantidad de material léxico diseminado por el espacio lingüístico aragonés.

11. Gregorio SALVADOR, «Lexicografía y geografía lingüística», *REL*, 1980, 10.1, pp. 49-57.

que la localización que el *DRAE* adjudica a determinadas voces es, además de imprecisa, inexacta, incompleta o sencillamente omitida; casos pertenecientes al ámbito dialectal peninsular y/o al americano. Según G. Salvador¹² el *Diccionario de la Academia*, en su edición de 1970 (19.^a; la última en el momento de escribirse aquel artículo), apenas había aprovechado los materiales aportados por el *ALPI*¹³ o el *ALEA*.¹⁴

Asimismo otros estudiosos han hecho notar la desatención de la Academia al carácter dialectal de algunas voces: entre ellos, Álvaro Galmés de Fuentes, quien se refiere a ciertos aragonesismos sin localización en el *DRAE*, tales como «cazata» («cacería...»),¹⁵ cuya -t- intervocálica delata procedencia y uso altoaragoneses¹⁶ (en tanto que el *DRAE* incluye dicha voz, sin localización, desde su 15.^a ed. 1925). El propio Joan Corominas, en su *DCECH*,¹⁷ y al trazar la historia de algunas palabras de uso oriental en la península, puntualiza si el *DRAE* las ha dejado sin localización: así, por ejemplo, en los aragonesismos «fardacho» («lagarto») y «garganchón» («garguero, tráquea»).

Y basta cotejar algunos datos revelados por diversas obras dialectales recientes, con los que proporciona la Academia, para observar discordancias semejantes. Durante la elaboración de mi tesis doctoral¹⁸ tuve ocasión de constatar algunas de estas «irregularidades» en ciertos dialectalismos que acoge el *DRAE* (en su última edición: 20.^a, 1984), de entre las que selecciono las siguientes (por orden alfabético):

—*Aprevenir*, por «prevenir» (de Andalucía, Colombia y Guatemala, según el *DRAE*); recogida además en varios lugares del oriente peninsular (pág. 468 de mi estudio).

—*Baladre* («adelfa»); sin localización en el *DRAE*; de Aragón, Murcia y Almería, según el *DCECH*; lo que corroboro en mi tesis, con algún otro registro oriental (cf. pp. 278-9).

12. Cf. G. SALVADOR, *Op. cit.*, pp. 55-56.

13. *Atlas lingüístico de la Península Ibérica*, I, C.S.I.C., Madrid, 1962. Como se sabe, no se ha publicado hasta el momento presente ningún volumen más de dicha ambiciosa obra.

14. M. ALVAR con la colaboración de A. LLORENTE y G. SALVADOR, *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Andalucía*, 6 vols.; Universidad de Granada, C.S.I.C., 1961-1973. Se refiere a los cuatro primeros volúmenes, publicados antes de 1970.

15. Cf. Alvaro GALMÉS DE FUENTES, «Dialectalismos» (pp. 307-324), dentro de *ELH*, Madrid, 1967, tomo II; y más concretamente en la pág. 315.

16. Cf. M. ALVAR, *El dialecto aragonés*, Madrid, 1953; para la conservación de las oclusivas sordas intervocálicas en el Alto Aragón cf. pp. 172-176.

17. Realizado, como se sabe, con la colaboración de J. A. PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 1980-83.

18. José Enrique GARGALLO GIL, *Una encrucijada lingüística entre Aragón, Valencia y Castilla: El Rincón de Ademuz*; Tesis doctoral presentada en la Universidad de Barcelona (texto mecanografiado), 1987.

—*Cardelina* («jilguero»); también sin loc. en el *DRAE*; de Aragón según el *DCECH* y mis informaciones (pág. 698).

—*Castellano*, que la Academia recoge como voz alavesa y con el valor de «viento sur»; pues también le sopla, aunque desde distinta latitud, un «castellano» a la mitad occidental de Aragón (cf. *ALEANR*, mapa 1303 —VIENTO DEL OESTE); y es registrado asimismo «castellano» con valor de viento en Navarra y Rioja;¹⁹ la pág. 822 de mi estudio.

—*Desocupar* («dar a luz») es eufemismo no exclusivo de Argentina, Honduras, Uruguay y Venezuela (localizaciones del *DRAE*); también se «desocupa» en Aragón (cf. el *DCECH* y mi tesis —pág. 102).

—*Jabalín*, como variante antigua de «jabalí» y usada en Andalucía y Salamanca, según la Academia; el *ALEANR* (mapa 1486 —JABALÍ) lo registra de forma generalizada en Aragón, Navarra y Rioja; con las variantes «chabalín/sabalín» en el norte de Huesca. cf. además la pág. 618 de mi estudio.

—*Lavija*, por «clavija», no es sólo de Andalucía, Canarias y Extremadura, como apunta el *DRAE*; se da en muchas partes de la península (cf. pp. 238-9 de mi tesis); y el *ALEANR* la registra en puntos de Aragón (mapa 138 —CLAVIJA).

—*Melguizo* (por «mellizo») es andaluz según el *DRAE*. Y sin embargo abundan los «melguizos» en el oriente peninsular, registrados por diversas obras dialectales que cito en la pág. 876 de mi estudio.

—*Plantaina* («llantén»); sin loc. en el *DRAE*; el grupo consonántico inicial PL— conservado denuncia la condición dialectal de aquella forma (frente a «llantén»); la dan como aragonesa el *ALEANR* (mapa 1499 —LLANTÉN) y el *DCECH* (s.v. planta); y en Navarra la recoge Iribarren;²⁰ cf. la pág. 233 de mi trabajo.

De cualquier modo, y a la vista de los casos «anómalos» recién expuestos, se habrá de considerar como atenuante la enorme dificultad que supone localizar con precisión dialectalismos en un espacio lingüístico tan vasto como el del español; y la dificultad se hace más patente desde hace tiempo en lo concerniente a los americanismos.²¹

19. Respectivamente: J. M. IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, Pamplona, 1952; y C. GOICOECHEA, *Vocabulario riojano*, Madrid, anejo VII del BRAE; 1961.

20. Cf. J. M. IRIBARREN, *op. cit.*

21. A este respecto me decido a trasladar aquí íntegras, por su interés, unas consideraciones que aparecen en la «Advertencia» previa a la 15.ª ed. del *DRAE* (de 1925): «... Cuán mal conocidos son todavía estos dos provincialismos europeo y americano lo muestra el caso de que la Academia en el curso de su labor se ha encontrado a menudo con voces que se le proponían a título de americanismo y que las hallaba a la vez comprobadas también como usuales hoy día en una o en varias regiones de España; así el *Diccionario* llegó a admitir como de uso general muchos vocablos que se le ofrecían a primera vista como de uso restringido a una región...». A propósito de errores en el registro de localismos del español de América cf. también G. SALVADOR, *Op. cit.*

Mucho más asequible habrá resultado, sin duda, la localización de dialectalismos en un ámbito

En cuanto a los aragonesismos conviene no olvidar tampoco la relativa extensión de la región aragonesa: cuando se trate de voces de uso actual, las habrá más o menos extendidas por Aragón (cuando no más o menos vivas); y es frecuente asimismo que se dé continuidad de área léxica con demarcaciones peninsulares inmediatas, por occidente (Navarra, Rioja, Castilla) u oriente (catalán y/o su proyección valenciana), y hacia el sur; todo lo cual añade dificultad a la tarea de la Academia.

Atraído, pues, por el tema de los aragonesismos en las sucesivas ediciones del *DRAE*, por el tratamiento de privilegio de que gozan en el *Diccionario de Autoridades*, por la suerte que corren desde aquella edición hasta la 20.^a (1984), me dispuse hace meses a reunir un corpus con varios centenares de voces que, además de ser recogidas en el *Diccionario aragonés* de Borao, estuviesen presentes, ya en *Autoridades*, ya en la última edición del *DRAE* (1984); ya en ambas ediciones (primera y última). Una vez obtenido el corpus, sometí cada una de las palabras de éste a un seguimiento exhaustivo por todas las ediciones del *Diccionario de la Academia*, de principio a fin.²² El material resultante de dicho seguimiento lo conservo para un proyecto mucho más ambicioso que la presente aportación, en la que me limito a exponer y catalogar sólo unas decenas de voces, que han superado varias cribas (por supuesto, sacrificio muchas e interesantes palabras); con aquellas voces pretendo abordar diversas constantes, insinuar algunas directrices, en la trayectoria lexicográfica de los aragonesismos (o afines) a lo largo de la obra de la Academia.

Y entre las observaciones generales precedentes a la exposición de casos particulares señalaré lo siguiente:

—Es mayor proporcionalmente el número de aragonesismos que comienzan por A- y B- que el de las restantes vocales (según la ordenación alfabética de mi corpus inicial; lo cual no deja de sorprenderme.

—Lo que llamo «inercia» o mantenimiento secular de voces, expresiones, ..., con las correspondientes definiciones invariadas, desde la 1.^a a la 20.^a ed. casi siempre. Algo, por otra parte, nada extraño a la historia de la lexicografía en general.

—La tendencia progresiva (según se suceden las ediciones) a añadir (a la loc. aragonesa) otras localizaciones peninsulares o extrapeninsulares; a hacerlas más indefinidas («En algunas partes»; «prov.»; o incluso a suprimir toda localización, como si de voces de uso general se tratase.

más reducido, como el catalán-valenciano-balear, para el *DCVB*, de ALCOVER-MOLL: cf. Antoni M. ALCOVER y Francesc de Borja MOLL, *Diccionari català-valencià-balear*, Palma de Mallorca, 1926-28.

22. Y para tan prolija tarea conté con la colaboración de varios alumnos de tercer ciclo (cursos de doctorado) de la Universidad de Barcelona; todos de probada fiabilidad.

—La 15.^a ed. (de 1925) es, como ya he apuntado más arriba, la más prolífica en cuanto a la primera comparecencia de numerosos aragonesismos de mi corpus (significativo que sea pocos años después de la 2.^a y definitiva edición del *Diccionario aragonés* de Borao, de 1908). También se producen en la 15.^a ed. del *DRAE* abundantes incrementos de localizaciones sobre las solitarias aragonesas de ediciones previas (véanse a este respecto las observaciones del párrafo anterior).

—Es notable asimismo la ampliación en el número de acepciones de muchas voces (aragoneas o no) en las últimas ediciones del *DRAE*; sobre todo de la 15.^a en adelante.

—Por último; las variaciones ortográficas en el seguimiento de aragonesismos pueden deberse a razones particulares de cada vocablo; así, «algez» («yesso») en *Autoridades* y primeras eds.; «aljez» en la mayoría de eds., hasta la última; «calibo» («rescoldo») desde la 7.^a ed. hasta la 18.^a; pero en la 19.^a y 20.^a, «calivo». O bien tienen que ver con la historia ortográfica del español: x → j de la 6.^a (1822) a la 7.^a ed. (1823); cf. baxero/bajero («que se usa o pone debajo de otra cosa»), xada/jada («azada»), xauto/jauto («insípido y sin sal»).

Y doy paso ya a la exposición/selección definitiva de casos particulares por grupos de afinidades (casos que presento por orden alfabético).²³

A) *Algunas voces y expresiones cuya definición (o definiciones ha(n) sido arrastrada(s) prácticamente sin variación a lo largo de las eds. del DRAE.*

— *Almendra* (*florecer la* —: «Encanecer antes de tiempo o sin tener mucha edad» → «Encanecer prematuramente»; como aragonés hasta la 11.^a ed. (1869); a partir de la 12.^a (1884), con la indicación de metafórico y familiar, pero sin localización. Debería considerarse que el sufijo -ERO, -A en nombres de árboles y plantas es bastante peculiar de Aragón;²⁴ cf. además para el uso de «almendrero, -a» en el ámbito aragonés el mapa 349 (ALMENDRO) del *ALEANR*.

— *Balsa de sangre*: «Aquella en que, a fuerza de mucho trabajo y costa, se recoge agua para los ganados y, en algunos territorios, para las personas», como ar. desde *Aut.* hasta la 20.^a ed.

— *Botarga*: siempre entre las últimas acs.: «Dominguillo (que se usaba) en la fiesta de toros»; con localización aragonesa de la primera a la última ed.

— *Caballería*: entre muchas otras acs. «Rentas que señalaban los ricoshombres a los caballeros que acaudillaban para la guerra...»; con la notación de ar. de la 1.^a a la 20.^a ed.

23. Omito en la mayoría de casos las referencias etimológicas (cf. el *DCECH* para ello); y tampoco ofreceré retahílas de datos procedentes de obras dialectales recientes, sobre el uso de cada palabra. Me interesan ante todo los aspectos lexicográficos de lo que expongo a continuación.

24. Cf. M. ALVAR, *Op. cit.*, pp. 262-3.

— *Canalera*: «Canal del tejado y el agua que cae por ella cuando llueve»; desde la 3.^a ed. (1971); así en Boraio; pero progresivamente escindida en dos enunciados: en la ed. 11.^a (1869), con «;» en lugar de «y»; a partir de la 12.^a y hasta la 20.^a, en dos acepciones por separado: «Canal del tejado»; «Agua que cae por ella cuando llueve». Y en todas las eds. como aragonesismo.

— *Correntía*, con una definición bastante larga y precisa: «Inundación artificial que se hace después de haber segado, para que, pudriéndose el rastrojo y las raíces que han quedado, sirvan de abono a la tierra».

— Y el verbo correspondiente *correntiar*, con una escueta definición: «Hacer correntías (o inundaciones artificiales)».

Ambas formas, con localización de aragonesas de la 1.^a a la 20.^a ed.

— *Desgana*; entre otras acs.: «Congoja, desmayo»; no en *Aut.*; por primera vez en la 3.^a ed. (1791); no en la 6.^a; reaparece en la 7.^a (1823), y se mantiene hasta la 20.^a Y en todas ellas presenta localización aragonesa.

— *Florada*; Ar.: «Entre colmeneros, tiempo que dura una floración»; por primera vez en la 7.^a ed.; hasta la 20.^a.

— *Gallipiente*; Ar.: «Especie de puente sin barandas, que se hace en las acequias para comunicación de los campos; suele ser de cañas, cubierto de céspedes»; desde *Aut.* hasta la última ed.

— *Melsa*; con dos acs.: una primaria, «bazo, (víscera)»; y otra, secundaria, «flema, espacio o lentitud con que se hacen las cosas»; en *Autoridades* aparece la primera de ellas como «voz usada en Aragón y otras partes», en tanto que la segunda como metafórica; pero, mientras la de «bazo» persiste en su localización aragonesa hasta la 20.^a ed., la secundaria aparece durante varias eds. sin localización y figura como aragonesa a partir de la 13.^a (1899) hasta la última ed.²⁵

— *Plegador*; Ar.: «El que recoge la limosna para una cofradía o comunidad»; con tales localización y definición, de la primera a la última edición.

Ahora bien, quisiera hacer notar que hasta la ed. 11.^a aparece entre las acs. de la entrada léxica «plegador» (el derivado de «plegar» at. PLICARE); y, sin embargo, desde la 12.^a ed. (de 1884) se desgaja de dicha entrada léxica y constituye otra independiente en atención a una etimología (a mi entender) bastante dudosa (del lat. PRECATOR, -ORIS);²⁶ de modo que desde esa edición 12.^a hasta la última figuran en el DRAE no un «plegador» sino dos, pretendidamente distintos en cuanto a la etimología:

25. De todos modos, según G. Salvador (*Op. cit.*, pp. 50-51) «melsa» ocupa una amplia franja oriental en la península; y alcanza incluso el oriente andaluz (según datos del *ALEA*, mapa 1256). Sería más adecuada, por tanto, la notación de *Autoridades* de «Aragón y otras partes».

26. Es significativo que esta bifurcación de entradas léxicas responda a la voluntad de la Academia, expresada en la «Advertencia» preliminar a dicha ed. 12.^a (1884), de añadir por primera vez la etimología de cada palabra: «... En la de 1869 omitió, razonando su acuerdo, las llamadas correspondencias latinas que siempre había llevado este libro, y ahora, en vez de tales correspondencias, da las etimologías de los vocablos españoles...».

— Plegador¹ (del lat. *PRECATOR*, -ORIS); Ar.: «El que recoge la limosna para una cofradía o comunidad».

— Plegador,² ra: «Que pliega»; y otras acs.

Pues bien, no creo que el «plegador» que recoge limosna sea distinto, en cuanto a la etimología, del que pliega. De hecho, el verbo «plegar» con la idea básica de «recoger» se extiende por Aragón, Navarra y Rioja;²⁷ y no en calidad de semicultismo²⁸ sino como voz popular, patrimonial, que habrá conservado regularmente el grupo consonántico inicial PL- del lat. *PLICARE*;²⁹ y en ello aquel verbo va de la mano del cat. «plegar» (con esta y otras acs. *DCVB*). Por tanto, me parece fuera de duda que «plegador» se encuentra en relación etimológica con el popularísimo «plegar» aragonés (lat. *PLICARE*),³⁰ a diferencia de lo que señala el *DRAE*.

B) *Voces que cobran nuevas localizaciones en la trayectoria de las ediciones del DRAE* (la mayoría de incrementos, en la 15.ª ed.; cf. más arriba).

— *Empentar* («empujar»); «se halla en Aragón y otras hablas orientales» y parece continuación del área léxica catalana «empentar» o incluso catalanismo, según el *DCECH* (s.v. *empellón*); por su parte, la Academia registra «empentar» como aragonés desde *Aut.*, y añade las localizaciones de Andalucía y Cuenca desde la 15.ª ed. (1925).

— *Falca*, «cuña (de madera)»; es voz hermana del cat. «falca» (*DCECH*); aparece ya en la 3.ª ed. (1791) como aragonesa; no en la 6.ª (1822) pero sí en las siguientes; a partir de la 15.ª y hasta la última se da como propia de Aragón y Murcia.

— *Fiamo* («estiércol»), que observo por primera vez en la 10.ª ed. (1840); desde esta figura como aragonés hasta la 14.ª, incluida (1914); en la 15.ª (1925) aparece con las localizaciones de Aragón, Navarra y Rioja; y desde la 16.ª (1939) hasta la última, con aquellas tres y además la de Andalucía.³¹

27. Véanse los datos procedentes de obras dialectales de hace unos años y reúno en mi tesis; cf. J. E. GARGALLO, *Op. cit.*, pp. 233-5.

28. Como lo tratan el *DRAE* e incluso el *DCECH*, que no hace referencia a un «plegar» patrimonial aragonés.

29. M. ALVAR (*Op. cit.*, pág. 168) consigna «plegar» como general en Aragón (y sin definir) entre los casos de conservación de PL-; y da «plegador» como propio de la localidad de Segorbe (en la zona castellano-aragonesa de la prov. de Castellón); dato extraído, con toda probabilidad, de C. TORRES FORNÉS, *Sobre voces aragonesas usadas en Segorbe*, Valencia, 1903, (pág. 254).

30. Véase a este respecto el *DCECH*, que en el artículo correspondiente a «plegar (forma semioculta del lat. *PLICARE*)» anota lo siguiente para el derivado «plegador»: «en la ac. arag. «el que recoge la limosna» es forma dialectal correspondiente al cast. «(a)llegador».

31. Cf. A. ALCALÁ VENCESLADA, *Vocabulario andaluz*, Madrid, 1980; quien lo recoge concretamente en la prov. de Jaén; en consonancia, pues, con la ubicación oriental de otros testimonios peninsulares.

— *Garba* («gavilla de mieses»); como aragonesa desde *Aut.*; aragonesa y murciana desde la 15.^a ed. (1925) hasta la 20.^a (1984).

— *Perdigana* («perdiz nueva», «perdigón»); con localización aragonesa desde *Aut.*; con otra adicional riojana desde la 13.^a ed. (1899) hasta la última.

— *Uva*, con la acepción de «racimo de uvas», figura sin localización en el *Diccionario de Autoridades*; y sin localización sigue hasta la 6.^a ed. (1822); desde la 7.^a (1823) hasta la 12.^a (1884), como propia de Aragón y Navarra; desde la 13.^a ed. (1899) hasta la 20.^a y última se adjudica a Aragón, La Mancha, Navarra y Rioja.

— Mención aparte merece *espuenda* («borde de un canal o de un campo»), que aparece ya en la 3.^a ed. (1791) como voz navarra; así, hasta la 12.^a. Y desde la 13.^a (1899) hasta la 20.^a, como navarra y aragonesa además.³²

C) *Voces a las que se suprime la localización en alguna de las ediciones del DRAE.*

— *Tozudo* («obstinado, testarudo») es de las voces a las que se suprime pronto la etiqueta de aragonesa: en la 3.^a y 6.^a eds. aparece con tal localización, que abandona de la 7.^a (1823) en adelante. Y en este caso, con fundamento; pues su uso actual desborda Aragón. Según Corominas (*DCECH*, s.v. tozuelo), se emplea en calidad de voz afectiva por otras partes del ámbito peninsular; a diferencia de otras voces, con las que anda emparentado etimológicamente, y cuyo uso (además de procedencia) corresponde a Aragón: cf. por ejemplo *tozar*, con dos acepciones («topetar los animales»; «porfiar neciamente») registradas por el *DRAE* como aragonesas, desde la 7.^a ed. (1823) hasta la última.

En cambio, los casos que ofrezco a continuación (sin localización en las últimas ediciones) parecen responder actualmente a un uso dialectal (prioritariamente oriental en la península):

— *Bresca* («panal de miel»); aragonesa en *Aut.* y las primeras eds.; pero sin localización ya desde la 10.^a (1852) hasta la 20.^a. Según Corominas (*DCECH*) «bresca estaría siempre confinado al Oriente hispánico»; y el *ALEANR* (mapa 750 -PANAL) registra aquella forma por todo el dominio aragonés e incluso por Navarra y Rioja.

— *Brisa* («orujito de la uva»); según *Aut.* «úsase en Aragón y otras partes»; de ahí en adelante aparece como aragonesa hasta la 6.^a ed. (1822); la 7.^a (1823) la registra «en algunas partes»; de la 8.^a a la 11.^a es consignada como provincial; y a partir de la 12.^a (1884) (hasta la 20.^a) se registra sin localización.³³

32. M. ALVAR (*Op. cit.*, pp. 184-5) ofrece una serie de variantes, antiguas y actuales, continuadoras del lat. *SPONDA* en Aragón; cf. asimismo el *DCECH* de COROMINAS (s.v. espuenda) para otras continuaciones romances de aquel étimo latino.

33. Cf. a este respecto lo que afirma COROMINAS en su *DCECH*: «...y la Acad. no localiza el vocablo, pero no sé que se haya empleado nunca fuera de las dos regiones citadas»; a saber, Aragón y

— *Buco* («cabrón, macho de la cabra»); como aragonés desde *Aut.* hasta la 11.ª ed.; sin localización desde la 12.ª (1884) hasta la 20.ª.

— *Garrón* («calcañar») es un caso muy particular: llama la atención que desde *Aut.* hasta la 20.ª ed. se acompañe siempre a esta acepción de «calcañar» una explicación adicional con ligerísimas variaciones (de edición en edición); a saber, «y assi al que lleva las medias caidas, se dice, que las lleva al garron» (*Aut.*) → «y así, del que lleva las medias caídas, se dice que las lleva al garrón» (20.ª ed.). Y, por otra parte, la inicial localización aragonesa que *Autoridades* adjudica a «garrón» (insisto; en aquella acepción) se mantiene hasta la 14.ª; en la 15.ª (1925) se consigna como de Aragón y Murcia; de la 16.ª (1936) a la 19.ª (1970) se incrementa a las dos localizaciones anteriores la de Puerto Rico; y todas ellas (incluida la aragonesa) desaparecen en la última edición (20.ª -1984).

— *Mediero*: «cada una de las persona que van a medias en la explotación de tierras, crías de ganados...» (definición prácticamente invariada de la primera a la última ed.); aragonés desde *Aut.* hasta la 12.ª ed.; en la 13.ª (1899) y la 14.ª (1914), con las localizaciones de Aragón y Rioja; y desde la 15.ª (1925) en adelante, sin localización.

— *Roncha*: «Tajada delgada de cualquier cosa, cortada en redondo» (idéntica definición de *Aut.* a la última ed. del *DRAE*); como aragonés desde *Autoridades* hasta la 12.ª ed. (1884); de la 13.ª (1899) en adelante, sin localización.

D) A continuación ofrezco una muestra de *voces* de las muchas que aparecen por primera vez, y con localización de aragonesas, en la 15.ª ed. del *DRAE* (todas ellas, mantenidas hasta la vigésima -1984).

— *Badallar*: «Bostezar».

— *Barza*: «Zarza».

— *Boque*: «Macho cabrío»; en contraste con la variante «buco» (tratada en el punto anterior), que figura sin localización desde la 12.ª ed.

— *Caramullo*: «Colmo, lo que sobresale de un recipiente».

— *Cepren*: «Palanca para remover o levantar pesos».

— *Comprero*: «Comprador».

— *Farnaca*: «Lebrato».³⁴

— *Femar*: «Abonar con fimo o fiemo (estiércol)».

Murcia; y para Murcia cf. el testimonio de J. J. GARCÍA SORIANO, *Vocabulario del dialecto murciano*, Madrid, 1932; en cambio, sorprende no encontrar «brisa» en el Diccionario aragonés de Andolz (*Op. cit.*, en nota 10); sólo la variante «brinsa» (con -n- epentética), registrada por Andolz en la localidad turolense de Sarrión.

34. Significativo que un buen número de los aragonesismos que comparecen por primera vez en la 15.ª ed. empiecen por f-; ya que, como es sabido, la conservación de F- inicial latina o etimológica es rasgo característico del romance aragonés (cf. M. ALVAR, *Op. cit.*, pp. 157-164).

- *Fenal*: «Prado, terreno húmedo o de regadío con hierba para el ganado».
- *Forigar*: «Hurgar, huronear».
- *Fuchina*: «Huida, escapada; escapatoria»³⁵.
- *Mardano*: «Carnero padre».
- *Mielsa*: variante de «melsa» (tratada, esta, en el anterior punto A) que predomina en la mitad norte de la región aragonesa (cf. *ALEANR* -mapas 695 -BAZO, del cerdo; y 971 -BAZO, del hombre).
- *Morada*: «Mancha morada y oscura de la piel por un golpe o una presión».
- *Niquitoso*: «Dengoso, minucioso».

E) *Otros casos de trayectoria más particular en el DRAE.*

Sorprende la volubilidad en la localización de algunas voces a lo largo de las ediciones del *DRAE*; tal como en el caso de:

— *Aladro*, variante del oficial «arado» (lat. ARATRUM); «Voz baxa usada en Aragón» según *Autoridades*; en la 3.^a ed. (1791) se da como de «la gente rústica en Aragón y en las montañas de Burgos»; y así en siguientes eds.; pero en la 10.^a (1852) y 11.^a (1869) figura sin localización; y a partir de la ed. 12.^a (1884) hasta la 20.^a y última (1984) aparece con la vaga anotación de «en algunas partes».

Por su parte, la variante sin disimilar *aradro* se ve acompañada de localización aragonesa desde *Aut.* hasta la ed. 11.^a; desde la 12.^a (1884) hasta la última se registra (como «aladro») «en algunas partes».

— *Apañar*: anota *Autoridades* que «según el Dialecto de Aragón, Valencia y Murcia, significa remendar, reparar, y componer...»; en la 3.^a ed. (1791), y entre otras muchas acs., se localiza en Aragón y Murcia con la de «remendar o componer lo que está roto». Pues bien, tal definición se mantiene hasta la última ed. (1984), siempre entre las últimas acs.; pero las localizaciones de Aragón y Murcia se consignan en unas ediciones sí, y en otras, no; concretamente: Ar. y Murc. hasta la 11.^a (1869); de la 12.^a a las 15.^a (1925) figura sin localización y con la acotación de «familiar»; de nuevo Ar. y Murc. de la 16.^a a la 18.^a (1956); y sin localización definitivamente en las dos últimas: 19.^a (1970) y 20.^a (1984).

Observo, por otra parte, algún tipo de anomalía en la trayectoria de las siguientes voces:

— *Banquera*; según *Aut.*: «Colmenar pequeño sin cerca: y también se toma por el sitio en el colmenar, donde se ponen en línea las colmenas sobre bancos,

35. Me permito sugerir, de todos modos, para «fuchina» un origen en el catalán/valenciano y una ulterior extensión a tierras contiguas de habla castellano-aragonesa, donde está ampliamente testimoniado; del valenciano habría pasado también al «panocho» murciano (cf. J. J. GARCÍA SORIANO, *Op. cit.*, de otra parte, variantes como «fuina»/«juina» son las que se registran por otra zonas de Aragón; y la primera de ellas, incluso en Navarra (cf. J. M. IRIBARREN, *Op. cit.*). Para otras consideraciones y datos más precisos envío a mi tesis (pág. 172), ya citada en este trabajo.

de donde se formó esta palabra, que es usada en Aragón». Las dos acs. que se proponen aquí («colmenar...»; «sitio...») se mantienen en este orden y como aragonesas hasta la ed. 11.^a (1869). En la 12.^a (1884) aparece la segunda ac. («sitio...») como propia de Asturias (?) y la 1.^a ac. se mantiene aragonesa; pues aún desconcierta más que se invierta el orden de las acs. en la siguiente ed. (13.^a -1899)¹ ast.: «sitio...»;² Ar.: «colmenar...»; ídem en la 14.^a (1914). Y desde la 15.^a (1925) se restituye la localización aragonesa (en lugar de la asturiana) a la que queda definitivamente como 1.^a ac.; así, en la 20.^a ed. (de 1984) se lee:

• Ar.: «Sitio donde se ponen en línea las colmenas sobre bancos».

• 2. Ar.: «Colmenar pequeño sin cerca».

— *Buega*: «Mojón que señala el límite entre dos hereades»; figura con localización aragonesa en todas las ediciones; excepto en la 14.^a (1914), sin loc.

— *Cado* («huronerá, madriguera») no aparece en *Aut.*; sí en la 3.^a ed. (1791), y como voz aragonesa; y así va apareciendo en todas las eds. hasta la 20.^a (1984), excepto en la 16.^a (1939) y la 17.^a (1947)³⁶ (¿por descuido?); en éstas se pasa directamente de CADMIO a CADOCE.

— *Farfaloso* («tartamudo, balbuciente, tartajoso») se registra en todas las eds. como aragonesismo, excepto en la 12.^a (1884), 13.^a (1899) y 14.^a (1914), donde comparece sin localización.

— *Jada* («azada») figura, y como aragonesismo, en todas las eds., salvo en la 10.^a (1852), donde, a pesar de no registrarse aquel sustantivo, se lee como definición para el verbo correspondiente «jadar»: «cavar con la jada» (sic).

— De otro orden es la anomalía de *falordia*, que aparece acentuada (con tilde gráfica) en la -í- («falordía»; del mismo modo que «anomalía») de la 10.^a (1852) a la 13.^a ed. (1899). No en las restantes, donde se respeta el acento prosódico en la -o- (sin tilde), de acuerdo con el esquema acentual de dicho aragonesismo y el de sus parientes peninsulares y romances (cf. *DCECH*, s.v. *falordia* o *faloria*).

No me resta sino apuntar que son escasísimas las «desapariciones» de aragonesismos (resistrados desde *Autoridades*) en las sucesivas ediciones del *DRAE*. Sólo he detectado las de:

— *Alotón* (una de las muchas variantes aragonesas para el «almez»);³⁷ «alotones», casi siempre en plural, llega hasta la 13.^a ed. (1889); ya no en la 14.^a (1914) y siguientes.

— *Banova*; según *Aut.* «Colcha o cubierta de cama delicada. Es voz usada en Aragón, y tomada del catalán»; se mantiene hasta la 11.^a ed. (1869); luego desaparece.

36. De hecho la 17.^a ed. no es más que una reimpresión de la anterior (con la edición de un copioso suplemento, eso sí), tal como se señala en la «Advertencia» preliminar a aquella edición 17.^a.

37. Para los derivados del lat. *LOTUS* (entre los que se cuenta «alotón») véase el *DCECH*, s.v. *latón* II (arag., murc., almer., «fruto del almez», según *COROMINAS*).

Y es que en el terreno de los dialectalismos la tendencia del *DRAE* (por otra parte, muy razonable) ha sido hasta ahora la de conservar lo previo (aun con variaciones) e incorporar progresivamente nuevas adquisiciones. Se habrá de continuar, pues, en futuras ediciones la tarea de precisar más adecuadamente algunos datos ya tradicionales y la de registrar asimismo otros todavía desatendidos o ignorados.³⁸

38. Y para esto último sería muy aconsejable aprovechar los recientes datos del *ALEANR* así como los de numerosas monografías dialectales realizadas durante las últimas décadas.